

Estimado cliente,

El Grupo Banco Caminos le informa que pone a su disposición un Servicio de Atención al Cliente para la gestión de sus quejas y reclamaciones en la siguiente dirección:

Servicio de Atención al Cliente

Correo electrónico: atencionalcliente@bancocaminos.es

O en nuestra oficina
C/ Almagro, nº 8
28010 Madrid

Le comunicamos que, en caso de disconformidad con la resolución del Servicio de Atención al Cliente, puede dirigirse siempre en segunda instancia al Defensor del Cliente en la siguiente dirección:

defensordelcliente@bancocaminos.es

Puede consultar las disposiciones para el Servicio de Atención al Cliente del Grupo Banco Caminos, en el Reglamento para la defensa del cliente.

El plazo máximo para la resolución de quejas o reclamaciones es de DOS MESES, por lo que si después de este tiempo, no se ha resuelto su caso o se encuentra disconforme con la decisión final a su reclamación o queja, podrá dirigirse a:

Comisionado del Cliente de Servicios Bancarios

División de Regulación y Transparencia
Alcalá 48
28014 Madrid

Comisionado para la defensa del inversor

Paseo de la Castellana 19
28046 Madrid

Comisionado para la defensa del asegurado y del partícipe en planes de pensiones

Paseo de la Castellana 44
28046 Madrid